

Denuncia de desaparición forzada de coronel en retiro Víctor Boitano Coleman

San José, Costa Rica. 11 de noviembre de 2024.- El Colectivo Nicaragua Nunca Más denuncia los casi siete meses de desaparición forzada del coronel en retiro **Víctor Boitano Coleman**, un acto que constituye un delito de lesa humanidad.

El 23 de abril de 2024, Boitano, de 63 años, fue secuestrado por grupos vestidos de civil que invadieron su propiedad ubicada en el barrio Altamira, de Managua. Al retirarse del Ejército en 2007 publicó varios libros con críticas al FSLN, por lo que fue víctima de persecución, detención arbitraria en 2011 y de ser obligado a apartarse de la vida política, Boitano viajó a Italia el 13 de mayo de 2018. Volvió a Nicaragua en septiembre de 2023.

Ingresó a Nicaragua a través de la frontera de Peñas Blancas. Inicialmente, no encontró inconvenientes al renovar su cédula de identidad y licencia de conducir. Sin embargo, tras gestionar la renovación de su pasaporte, fue arrestado sin importar que padece diabetes, hipertensión y delirio de persecución. Desde entonces se desconoce su paradero.

Sin respuestas

Recientemente los familiares de Boitano se presentaron ante este Colectivo para denunciar su desaparición y explicar que realizaron al menos 16 gestiones ante la Dirección de Auxilio Judicial, Centro Penitenciario Jorge Navarro conocido como La Modelo y hasta acudieron al complejo policial Faustino Ruiz en Plaza El Sol para solicitar una audiencia con el jefe de la Policía, el comisionado general Francisco Díaz, sin embargo, no recibieron respuesta.

La desaparición forzada es una grave violación de los derechos humanos y un crimen que no debe quedar impune, lo cual según el Estatuto de Roma es la aprehensión, la detención o el secuestro de personas por un Estado seguido de la negativa a admitir tal privación de libertad o dar información sobre la suerte o el paradero de esas personas, con la intención de dejarlas fuera del amparo de la ley por un período prolongado, siendo un crimen de lesa humanidad.

El Colectivo Nicaragua Nunca Más ha procedido a solicitar medidas cautelares ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH, para proteger la vida e integridad de Boitano.

En Nicaragua, actualmente hay al menos 46 personas presas políticas, muchas de las cuales también están en situación de desaparición forzada como el caso del diputado Brooklyn Rivera, Stedman Fagot o la periodista Fabiola Tercero quien tiene cuatro meses de no saberse de su paradero.

Exigimos la liberación inmediata de todas las personas presas políticas y el cese de las violaciones a los derechos humanos en el país.

Hacemos un llamado a la comunidad internacional para que se solidarice con las víctimas y sus familias, y para que presione al régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo a cumplir con sus obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Nunca + Dictadura

Nunca + Impunidad

Nunca + Olvido